



Quimixtlán
Gobierno Municipal | 2024•2027
Todos juntos progresando

H. Ayuntamiento de Quimixtlán 2024 - 2027

Clave: 19/10

**Programa 4. 8051.
Gestión Gubernamental
eficiente y
transparencia.**

Fichas Técnicas del Programa Presupuestario 2025

1er Trimestre 2025



Ficha Técnica del Programa presupuestario

1. Diagnóstico del Programa presupuestario

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:

QUIMIXTLÁN

Ejercicio fiscal:

2025

Nombre del Programa presupuestario:

Gestión Gubernamental eficiente y transparencia.

Clave del Programa presupuestario:

8051

Dependencia o Entidad responsable del Pp:

Contraloría Municipal, Unidad de Transparencia, Regiduría de Ecología y Medio Ambiente, Regiduría de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal, Registro Civil.

1.1 Descripción del Problema

Antecedentes y definición del problema

El presente programa es una continuidad con la administración anterior. Por lo anterior, mantiene su estructura, y se resalta el hecho que de 2022 a 2024 no han existido cambios en este de manera significativa, salvo algunas acciones a ejecutar y la calendarización de estas.

Justificación del Pp

LA EXISTENCIA DEL PRESENTE PROGRAMA RADICA EN QUE EL FORTALECER LA GESTIÓN DEL AYUNTAMIENTO ES UNA DE LAS PARTES IMPORTANTES PARA PODER ATENDER LAS NECESIDADES DE LA POBLACIÓN, ASÍ COMO BRINDAR MEJORES SERVICIOS. ASÍ MISMO, ATIENDE LOS TEMAS DE TRANSPARENCIA, PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN.

Estado actual del problema

ACTUALMENTE LOS RETOS A LOS QUE SE ENFRENTA LA ADMINISTRACIÓN RADICA EN MEJORAR LA OPERATIVIDAD ADMINISTRATIVA DEL AYUNTAMIENTO, DE MANERA QUE PUEDAN ATENDERSE DE MANERA EFICAZ LAS NECESIDADES DETECTADAS EN LA POBLACIÓN, A TRAVÉS DEL PROCESO DE EVALUACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE DIVERSOS PROCESOS. EN ESE SENTIDO, SE HA NOTADO MEJORÍA EN LA PRESTACIÓN DE DICHOS SERVICIOS.

Evolución del problema

SE HA IMPLEMENTADO MEJORAS EN EL TEMA DE DESEMPEÑO, Y LA IMPLEMENTACIÓN DE CONTROL INTERNO EN LA ADMINISTRACIÓN PERMITE QUE SE FORTALEZCAN LAS ACTIVIDADES DEL AYUNTAMIENTO.

Experiencias de atención

DURANTE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA A TRAVÉS DE LOS EJERCICIOS TRANSCURRIDOS DE LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN LA ESTRUCTURA DEL PROGRAMA NO HA SIDO MODIFICADO DE MANERA SIGNIFICATIVA.



Ficha Técnica del Programa presupuestario

1. Diagnóstico del Programa presupuestario

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio: QUIMIXTLAN
 Ejercicio fiscal: 2025
 Nombre del Programa presupuestario: Gestión Gubernamental eficiente y transparencia.
 Clave del Programa presupuestario: 8051
 Dependencia o Entidad responsable del Pp: Contraloría Municipal, Unidad de Transparencia, Regiduría de Ecología y Medio Ambiente, Regiduría de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal, Registro Civil.

1.2 Metodología para la identificación de la población objetivo y definición de fuentes de información.

Metodología de Marco Lógico

Definición y cuantificación de los conceptos poblacionales del Pp	
Población Potencial	<p>Al tratarse de acciones en su mayoría de índole administrativa, no existe una población potencial que atender.</p> <p>Cuantificación: N/A Criterios de Focalización: N/A</p>
Población Objetivo	<p>Al tratarse de acciones en su mayoría de índole administrativa, no existe una población objetivo que atender.</p> <p>Cuantificación: N/A Criterios de Focalización: N/A</p>
Población atendida (beneficiarios)	<p>Al tratarse de acciones en su mayoría de índole administrativa, no existe una población que atender.</p> <p>Cuantificación: N/A Criterios de Focalización: N/A</p>



Pablo Zúñiga Reyes
Contralor Municipal
Elaboró



Rubén Ramón Pimentel Méndez
Tesorero Municipal
Revisó



José Martínez Pimentel
Presidente Municipal
Autorizó

AYUNTAMIENTO DE QUIMIXTLÁN, PUEBLA
2024 - 2027

TESORERÍA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO DE QUIMIXTLÁN, PUEBLA
- 2024 - 2027 -

PRESIDENCIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO DE QUIMIXTLÁN, PUEBLA
2024 - 2027

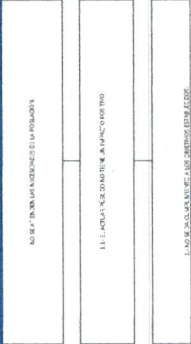


Ficha Técnica del Programa presupuestario

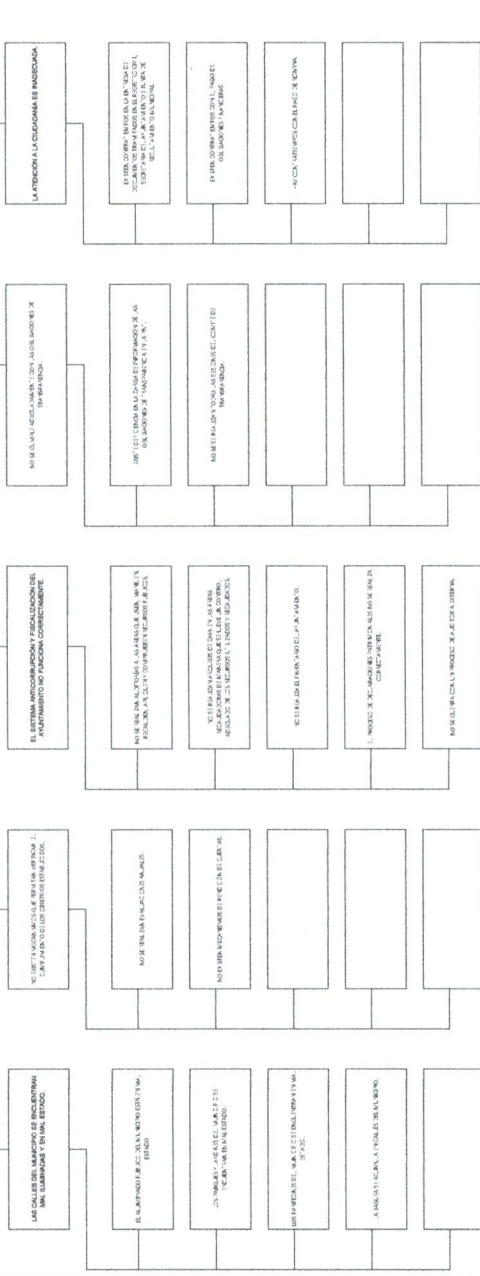
2. Estructura Analítica del Programa presupuestario

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)	
Nombre del Municipio:	QUIXTÁN
Ejercicio fiscal:	2025
Nombre del Programa presupuestario:	Gestión Gubernamental eficiente y transparente.
Clave del Programa presupuestario:	8051
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Contraloría Municipal, Unidad de Transparencia, Regiduría de Ecología y Medio Ambiente, Regiduría de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal, Registro Civil.

Año de Problema



LOS PROCESOS DEL AYUNTAMIENTO NO PERMITEN BRINDAR ADECUADAMENTE SERVICIOS A LA POBLACION.



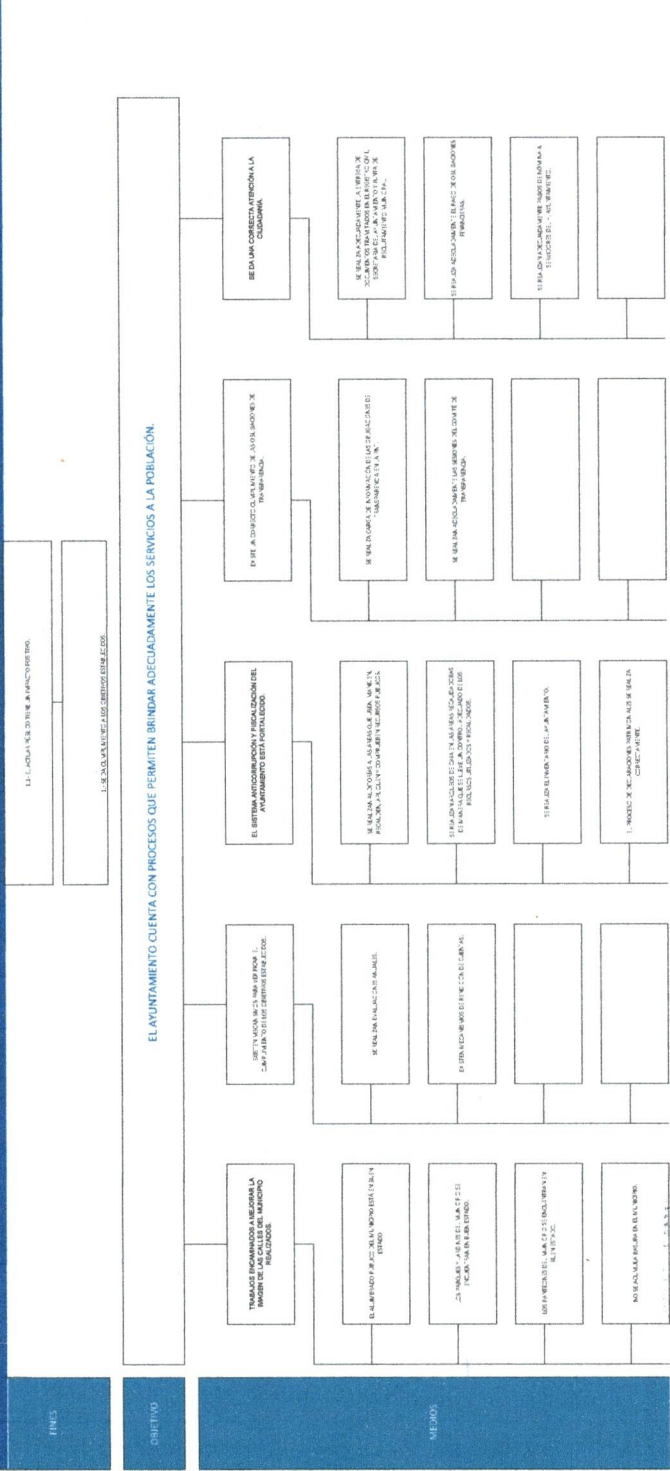
Año de Observación





Ficha Técnica del Programa presupuestario

2. Estructura Analítica del Programa presupuestario



Elaborado por: [Nombre] / Revisado por: [Nombre] / Autorizado por: [Nombre]

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Pablo Zúñiga Reyes
Contralor Municipal
Ejaboró

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Rubén Benítez Méndez
Tesorero Municipal
Revisó

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Jose Martínez Pimentel
Presidente Municipal
Autorizó

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

PRESIDENCIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO DE QUIXTLÁN PUEBLA
2024 - 2027

CONTRALORIA MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO DE QUIXTLÁN, PUEBLA
2024 - 2027

TESORERIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO DE QUIXTLÁN PUEBLA
- 2024 - 2027 -



Ficha Técnica del Programa presupuestario

3. Alineación del Programa presupuestario a los Instrumentos de Planeación Estratégica

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:

QUIMIXTLÁN

Ejercicio fiscal:

2025

Nombre del Programa presupuestario:

Gestión Gubernamental eficiente y transparente.

Clave del Programa presupuestario:

8051

Dependencia o Entidad responsable del Pp:

Contraloría Municipal, Unidad de Transparencia, Regiduría de Ecología y Medio Ambiente, Regiduría de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal, Regiduría Civil.

Nivel de objetivo de la MIR		Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) Agenda 2030		Objetivos con enfoque de perspectiva de género e igualdad
Fin	Objetivos	Objetivos	Metas	
CONTRIBUIR A CORREGIR LAS NECESIDADES DE LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO A TRAVÉS DE ACCIONES PARA MEJORAR LOS PROCESOS DEL AYUNTAMIENTO.	N/A	N/A	N/A	N/A
EL AYUNTAMIENTO CUENTA CON PROCESOS QUE PERMITEN BRINDAR ADECUADAMENTE LOS SERVICIOS A LA POBLACIÓN.	N/A	N/A	N/A	N/A

Alineación al Plan Municipal de Desarrollo

Eje	Eje 1. Gobierno responsable y de puertas abiertas.
Objetivo	Contribuir a brindar una atención eficaz a la población respecto a los trámites y servicios requeridos, mediante la mejora continua en la gestión municipal.
Estrategias	El ayuntamiento establece procesos operantes en la prestación de sus servicios.
Líneas de Acción	Mecanismos que permitan verificar el cumplimiento de los objetivos establecidos ejecutados; Mecanismos para fortalecer el sistema anticorrupción y la fiscalización de las actividades realizadas en el Ayuntamiento implementados; Acciones de cumplimiento con las obligaciones de transparencia realizadas; Medidas dirigidas a mejorar la atención brindada a la ciudadanía realizadas.



Ficha Técnica del Programa presupuestario

3. Alineación del Programa presupuestario a los Instrumentos de Planeación Estratégica

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:

QUIMIXTLÁN

Ejercicio fiscal:

2025

Nombre del Programa presupuestario:

Gestión Gubernamental eficiente y transparencia.

Clave del Programa presupuestario:

8051

Dependencia o Entidad responsable del Pp:

Contraloría Municipal, Unidad de Transparencia, Regiduría de Ecología y Medio Ambiente, Regiduría de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal, Regiduría Civil.

Alineación al Plan Estatal de Desarrollo

Eje	Eje 5: Gobierno Transformador y de Resultados.
Temática	Gobierno de Resultados; Anticorrupción;
Objetivo	Fortalecer la sostenibilidad fiscal del Estado; impulsar un buen gobierno basado en los principios del humanismo mexicano, comprometido con la rendición de cuentas, la transparencia y el combate a la corrupción.
Estrategias	Gestión eficaz para resultados del Estado, Administración integral eficiente y oportuna de los recursos; Fortalecimiento del buen gobierno;
Líneas de Acción	Fortalecer el Sistema Estatal de Planeación Democrática; Mejorar la calidad e impacto del gasto; Fortalecer la asignación presupuestaria; Optimizar la Evaluación del Desempeño; Administrar las obligaciones financieras con efectividad; Vigilar el ejercicio eficiente del gasto; Fortalecer los mecanismos de auditoría para prevenir y combatir la corrupción e impunidad en el manejo de recursos públicos; Robustecer los mecanismos de control, vigilancia e investigación que fortalezcan la rendición de cuentas para la gestión gubernamental; Promover los principios y valores éticos entre las personas servidoras públicas, a fin de incorporar el humanismo y la bioética social en el actuar gubernamental;
Indicadores	N/A



Pablo Zúñiga Reyes
Contralor Municipal
Elaboró

Rubén Rapon Ramírez Méndez
Tesorero Municipal
Revisó



TESORERÍA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO DE QUIMIXTLÁN, PUEBLA
- 2024 - 2027 -



PRESIDENCIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO DE QUIMIXTLÁN, PUEBLA
2024 - 2027

CONTRALORÍA MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO DE QUIMIXTLÁN, PUEBLA
2024 - 2027



Ficha Técnica del Programa presupuestario

4. Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:

QUIMIXTLÁN

Ejercicio fiscal:

2025

Nombre del Programa presupuestario:

Gestión Gubernamental eficiente y transparente.

Clave del Programa presupuestario:

8051

Dependencia o Entidad responsable del Pp:

Contraloría Municipal, Unidad de Transparencia, Regiduría de Ecología y Medio Ambiente, Regiduría de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal, Registro Civil.

Nivel	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores (Nombre del indicador y método de cálculo)	Medios de Verificación	Supuestos
FIN	CONTRIBUIR A CORREGIR LAS NECESIDADES DE LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO A TRAVÉS DE ACCIONES PARA MEJORAR LOS PROCESOS DEL AYUNTAMIENTO.	PORCENTAJE DE SERVICIOS DIRIGIDOS A LA POBLACIÓN REALIZADOS. $(V1/V2)*100$	PÁGINA DE INTERNET DEL H. AYUNTAMIENTO, INFORMES DE GOBIERNO, INFORMES O REPORTES DE CADA ÁREA, BITÁCORAS, REPORTES FOTOGRÁFICOS, EXPEDIENTES DEL ARCHIVO.	SE BRINDAN SERVICIOS ADECUADOS A LA POBLACIÓN.
PROPÓSITO	EL AYUNTAMIENTO CUENTA CON PROCESOS QUE PERMITEN BRINDAR ADECUADAMENTE LOS SERVICIOS A LA POBLACIÓN.	PORCENTAJE DE ACCIONES REALIZADAS PARA MEJORAR LOS PROCESOS QUE EJECUTA EL AYUNTAMIENTO $(V1/V2)*100$	PÁGINA DE INTERNET DEL H. AYUNTAMIENTO, INFORMES DE GOBIERNO, INFORMES O REPORTES DE CADA ÁREA, BITÁCORAS, REPORTES FOTOGRÁFICOS, EXPEDIENTES DEL ARCHIVO.	LAS ACCIONES IMPLEMENTADAS LOGRAN RESOLVER O SUBSANAR ERRORES Y/O DEFICIENCIAS EN LA GESTIÓN MUNICIPAL.
COMPONENTES	1 TRABAJOS ENCAMINADOS A MEJORAR LA IMAGEN DE LAS CALLES DEL MUNICIPIO REALIZADOS.	PORCENTAJE DE TRABAJOS REALIZADOS ENCAMINADOS A MEJORAR LA IMAGEN DE LAS CALLES DEL MUNICIPIO. $(V1/V2)*100$	PÁGINA DE INTERNET DEL H. AYUNTAMIENTO, INFORMES DE GOBIERNO, INFORMES O REPORTES DE CADA ÁREA, BITÁCORAS, REPORTES FOTOGRÁFICOS, EXPEDIENTES DEL ARCHIVO.	LAS CALLES DEL MUNICIPIO SON ADECUADAS PARA PERMITIR LA MOVILIDAD DE LA POBLACIÓN.
	2 MECANISMOS QUE PERMITAN VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS ESTABLECIDOS EJECUTADOS	PORCENTAJE DE MECANISMOS EJECUTADOS QUE PERMITAN VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS ESTABLECIDOS $(V1/V2)*100$	PÁGINA DE INTERNET DEL H. AYUNTAMIENTO, INFORMES DE GOBIERNO, INFORMES O REPORTES DE CADA ÁREA, BITÁCORAS, REPORTES FOTOGRÁFICOS, EXPEDIENTES DEL ARCHIVO.	LOS MECANISMOS IMPLEMENTADOS SON SUFICIENTES PARA VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS ESTABLECIDOS.
	3 MECANISMOS PARA FORTALECER EL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN Y LA FISCALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL AYUNTAMIENTO IMPLEMENTADOS.	PORCENTAJE DE MECANISMOS IMPLEMENTADOS PARA FORTALECER EL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN Y LA FISCALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL AYUNTAMIENTO $(V1/V2)*100$	PÁGINA DE INTERNET DEL H. AYUNTAMIENTO, INFORMES DE GOBIERNO, INFORMES O REPORTES DE CADA ÁREA, BITÁCORAS, REPORTES FOTOGRÁFICOS, EXPEDIENTES DEL ARCHIVO.	LOS MECANISMOS EJECUTADOS PERMITEN EVITAR CASOS DE CORRUPCIÓN Y MAL MANEJO DE LOS RECURSOS EN EL MUNICIPIO.
	4 ACCIONES DE CUMPLIMIENTO CON LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA Y PARA MEJORAR LA ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA REALIZADAS.	PORCENTAJE DE ACCIONES REALIZADAS DE CUMPLIMIENTO CON LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA Y PARA MEJORAR LA ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA. $(V1/V2)*100$	PÁGINA DE INTERNET DEL H. AYUNTAMIENTO, INFORMES DE GOBIERNO, INFORMES O REPORTES DE CADA ÁREA, BITÁCORAS, REPORTES FOTOGRÁFICOS, EXPEDIENTES DEL ARCHIVO.	LAS ACCIONES REALIZADAS LOGRAN DAR CUMPLIMIENTO A LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA.
	5 MEDIDAS DIRIGIDAS A MEJORAR LA ATENCIÓN BRINDADA A LA CIUDADANÍA REALIZADAS.	PORCENTAJE DE MEDIDAS REALIZADAS DIRIGIDAS A MEJORAR LA ATENCIÓN BRINDADA A LA CIUDADANÍA. $(V1/V2)*100$	PÁGINA DE INTERNET DEL H. AYUNTAMIENTO, INFORMES DE GOBIERNO, INFORMES O REPORTES DE CADA ÁREA, BITÁCORAS, REPORTES FOTOGRÁFICOS, EXPEDIENTES DEL ARCHIVO.	LAS ACCIONES REALIZADAS MEJORAN LA ATENCIÓN BRINDADA A LA CIUDADANÍA.



Ficha Técnica del Programa presupuestario

4. Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

Datos de Identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio: QUIMIXTLÁN

Ejercicio fiscal: 2025

Nombre del Programa presupuestario: Gestión Gubernamental eficiente y transparente.

Clave del Programa presupuestario: 8051

Dependencia o Entidad responsable del Pp: Contraloría Municipal, Unidad de Transparencia, Regiduría de Ecología y Medio Ambiente, Regiduría de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal, Registro Civil.

Actividad	Indicador	Descripción del Indicador	Fuente de Información	Unidad de Medida	Frecuencia de Medición	Forma de Medición	Responsable
ACTIVIDADES (COMPONENTE 1)	1.1	REALIZAR MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO EN EL MUNICIPIO.	PERCENTAJE DE MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO EN EL MUNICIPIO, REALIZADO.	Porcentaje	Anual	Reporte	Regiduría de Medio Ambiente
	1.2	REALIZAR MANTENIMIENTO A PARQUES Y JARDINES DEL MUNICIPIO.	PERCENTAJE DE MANTENIMIENTO A PARQUES Y JARDINES DEL MUNICIPIO, REALIZADO.	Porcentaje	Anual	Reporte	Regiduría de Medio Ambiente
	1.3	REALIZAR MANTENIMIENTO EN LOS PANTEONES DEL MUNICIPIO.	PERCENTAJE DE MANTENIMIENTO EN LOS PANTEONES DEL MUNICIPIO, REALIZADO.	Porcentaje	Anual	Reporte	Regiduría de Medio Ambiente
	1.4	REALIZAR 12 RECOLECCIONES DE RESIDUOS SÓLIDOS EN EL MUNICIPIO.	PERCENTAJE DE RECOLECCIONES DE RESIDUOS SÓLIDOS EN EL MUNICIPIO, REALIZADAS.	Porcentaje	Anual	Reporte	Regiduría de Medio Ambiente
ACTIVIDADES (COMPONENTE 2)	2.1	LLEVAR A CABO EL PROCESO DE SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO A LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS.	PERCENTAJE DEL SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO A LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS, REALIZADO.	Porcentaje	Anual	Reporte	Regiduría de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal
	2.2	LLEVAR A CABO LAS EVALUACIONES DE FONDOS FEDERALES DEL FAIRMUN Y FORTAMUNDI.	PERCENTAJE DE EVALUACIONES DE FONDOS FEDERALES DEL FAIRMUN Y FORTAMUNDI, REALIZADAS.	Porcentaje	Anual	Reporte	Regiduría de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal
	2.3	REALIZAR LA EVALUACIÓN DE CUMPLIMIENTO AL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL.	PERCENTAJE DE EVALUACIONES REALIZADAS.	Porcentaje	Anual	Reporte	Regiduría de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal
	2.4	REALIZAR EL INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS ESTABLECIDOS.	PERCENTAJE DE INFORMES REALIZADOS.	Porcentaje	Anual	Reporte	Regiduría de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal
ACTIVIDADES (COMPONENTE 3)	3.1	REALIZAR AUDITORÍAS A LAS ÁREAS QUE USEN, MANEJEN, RECAUDEN, APLIQUEN Y COMPRUEBEN RECURSOS PÚBLICOS.	PERCENTAJE DE AUDITORÍAS A LAS ÁREAS QUE USEN, MANEJEN, RECAUDEN, APLIQUEN Y COMPRUEBEN RECURSOS PÚBLICOS, REALIZADAS.	Porcentaje	Anual	Reporte	Regiduría de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal
	3.2	REALIZAR ARQUEOS DE CAJA EN LAS ÁREAS RECAUDADORAS DE MANERA QUE SE LLEVE UN CONTROL ADECUADO DE LOS RECURSOS UTILIZADOS Y RECAUDADOS.	PERCENTAJE DE ARQUEOS DE CAJA REALIZADOS EN LAS ÁREAS RECAUDADORAS DE MANERA QUE SE LLEVE UN CONTROL ADECUADO DE LOS RECURSOS UTILIZADOS Y RECAUDADOS.	Porcentaje	Anual	Reporte	Regiduría de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal
	3.3	REALIZAR 2 ACCIONES PARA CONFORMAR Y DAR SEGUIMIENTO AL INVENTARIO DEL AYUNTAMIENTO, CON EL FIN DE ASEGURAR UN USO ADECUADO DEL PATRIMONIO GUBERNAMENTAL.	PERCENTAJE DE ACCIONES PARA CONFORMAR Y DAR SEGUIMIENTO AL INVENTARIO DEL AYUNTAMIENTO, CON EL FIN DE ASEGURAR UN USO ADECUADO DEL PATRIMONIO GUBERNAMENTAL, REALIZADOS.	Porcentaje	Anual	Reporte	Regiduría de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal
	3.4	REALIZAR 1 ACCIÓN PARA ASEGURAR EL PROCESO DE LAS DECLARACIONES PATRIMONIALES DE TODOS LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE CONFORMAN EL H. AYUNTAMIENTO A FIN DE CUMPLIR CON LO ESTIPULADO EN LA LEY.	PERCENTAJE DE ACCIONES PARA ASEGURAR EL PROCESO DE LAS DECLARACIONES PATRIMONIALES DE TODOS LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE CONFORMAN EL H. AYUNTAMIENTO A FIN DE CUMPLIR CON LO ESTIPULADO EN LA LEY, REALIZADOS.	Porcentaje	Anual	Reporte	Regiduría de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal
	3.5	REALIZAR EL PROCESO DE CONTRATACIÓN DE AUDITOR EXTERNO	PERCENTAJE DE ACCIONES DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN DE AUDITOR EXTERNO REALIZADOS.	Porcentaje	Anual	Reporte	Regiduría de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal



Ficha Técnica del Programa presupuestario

4. Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

Datos de Identificación del Programa Presupuestario (Pp)		QUIMIXTLÁN 2025 Gestión Gubernamental eficiente y transparente. 8051	
Nombre del Municipio:		Contraloría Municipal, Unidad de Transparencia, Regiduría de Ecología y Medio Ambiente, Regiduría de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal, Registro Civil.	
Ejercicio fiscal:		2025	
Nombre del Programa presupuestario:		Gestión Gubernamental eficiente y transparente.	
Clave del Programa presupuestario:		8051	
Dependencia o Entidad responsable del Pp:		Contraloría Municipal, Unidad de Transparencia, Regiduría de Ecología y Medio Ambiente, Regiduría de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal, Registro Civil.	
ACTIVIDADES (COMPONENTE 4)	4.1	REALIZAR LA CARGA DE INFORMACIÓN DE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA EN LA PNT.	PORCENTAJE DE CARGAS DE INFORMACIÓN DE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA EN LA PNT.
	4.2	LLEVAR A CABO 2 SESIONES MENSUALES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA, REALIZADOS.	PORCENTAJE DE SESIONES MENSUALES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA, REALIZADOS.
ACTIVIDADES (COMPONENTE 5)	5.1	REALIZAR LA ENTREGA DE DOCUMENTOS TRAMITADOS EN EL REGISTRO CIVIL SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO Y JUNTA DE RECLUTAMIENTO MUNICIPAL, REALIZADOS.	PORCENTAJE DE ENTREGAS DE DOCUMENTOS TRAMITADOS EN EL REGISTRO CIVIL SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO Y JUNTA DE RECLUTAMIENTO MUNICIPAL, REALIZADOS.
	5.2	REALIZAR PAGO DE OBLIGACIONES FINANCIERAS	PORCENTAJE DE PAGOS DE OBLIGACIONES FINANCIERAS, REALIZADOS.
	5.3	REALIZAR 25 PAGOS DE NÓMINA A SERVIDORES DEL H. AYUNTAMIENTO	PORCENTAJE DE PAGOS DE NÓMINA A SERVIDORES DEL H. AYUNTAMIENTO, REALIZADOS.

Costo Total del Programa	50,188,940.99 \$	Modificado:	- \$	Devengado:	- \$	Ejercido	- \$
--------------------------	------------------	-------------	------	------------	------	----------	------

Fuente de Financiamiento		Fuente de Financiamiento	
Participación	Participación	Participación	Participación
Participación	Participación	Participación	Participación
989,561.00 \$	2.1 Recursos Federales; RECURSOS PROPIOS	45,393,269.99 \$	2.1 Recursos Federales; FORTAMUN
3,806,110.00 \$	1.8. OTROS SERVICIOS GENERALES		

Clasificación Administrativa		Clasificación Funcional y Programática	
Finalidad	Función	Subfunción	Programa presupuestario (letra mayúscula)
1. GOBIERNO	1.8. OTROS SERVICIOS GENERALES	1.8.5 OTROS	GESTIÓN GUBERNAMENTAL EFICIENTE Y TRANSPARENCIA

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
3.1.1.0 GOBIERNO MUNICIPAL
3.1.1.0 Gobierno Municipal

Pablo Arriaga Reyes
Contralor Municipal
Elaboró

Ruben Ramon Mendez
Tesorero Municipal
Autorizó

José Martínez Pineda
Presidente Municipal
Autorizó

CONTRALORÍA MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO DE QUIMIXTLÁN, PUEBLA
2024 - 2027

TESORERÍA MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO DE QUIMIXTLÁN, PUEBLA
- 2024 - 2027 -

PRESIDENCIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO DE QUIMIXTLÁN, PUEBLA
2024 - 2027